

BERCEO	116-117	1989	Logroño	157-170
--------	---------	------	---------	---------

EJERCITO Y SOCIEDAD EN ESPAÑA, 1923-1930*

Carlos Navajas Zubeldia**

RESUMEN

Este artículo se basa en la introducción y conclusiones de mi tesis doctoral (El Ejército en la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Universidad de Zaragoza, 1989). En él hago un breve análisis del marco global —político, económico y social— que encuadraba al Ejército español entre 1923 y 1930, e interpreto: el papel de éste en el golpe de Estado de Primo de Rivera, las relaciones Ejército-Dictadura y las relaciones internas de la institución militar; la militarización de las Administraciones judicial, central, provincial y local y de la sociedad civil; las principales reformas orgánicas de Primo de Rivera y el primer problema organizativo del Ejército; el del excedente de Oficiales; y, por último, la ideología militar. Historia y Fuerzas Armadas y Sociedad son, respectivamente, la disciplina y el campo de estudios que confluyen en este artículo.

This article is based on the introduction and the conclusions of my doctoral thesis (The Army in the Dictatorship of Primo de Rivera: 1923-1930, Universidad de Zaragoza, 1989). I make a brief analysis of the global scene (political, economic and social) which framed the Army between 1923 and 1930. and I discuss:

- *The role that the Army played in the coup d'état of Primo de Rivera.*
- *The internal relationships within the military institution.*
- *The militarization of the judicial, central, provincial and local administrations.*
- *The main organizational reforms made by Primo de Rivera and the first organizational problem of the Army occasioned by the surplus of Officers, and*
- *The military ideology.*

History and Armed Forces and Society are —respectively— the subject and the field of studies which converge in this article.

Palabras clave: ejército, sociedad, España.

Key-words: army, society, Spain.

* Entregado 17-5-89 Aprobado 18-5-89.

* Para la elaboración de la Tesis conté con Ayudas a la Investigación del I.E.R.

** Licenciado en Historia e Investigador Agregado del Instituto de Estudios Riojanos (I.E.R.).

0. INTRODUCCION. EL MARCO GENERAL: LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

0.1. EL MARCO POLITICO

Desde un punto de vista político, la Dictadura de Primo de Rivera es una dictadura nueva¹.

Primo de Rivera intentó implantar un nuevo Estado; es decir, una nueva legitimidad y un nuevo poder alternativo al Rey y al Ejército. Un poder basado en la Unión Patriótica y en el Somatén, en vez de en las instituciones monárquica y militar. La Dictadura primorriverista anticipó el nuevo Estado franquista; pero fracasó en la institucionalización de un nuevo modelo de Estado o un nuevo régimen basado en la jefatura personal de Primo de Rivera y en unas organizaciones civiles desligadas del Monarca. En la Dictadura, la monarquía ocupó un segundo plano; por consecuencia, las relaciones Alfonso XIII-Primo de Rivera se fueron haciendo cada vez más frías. La sustitución del Directorio Militar por la Dictadura civil implicó la voluntad de construir una nueva estructura estatal; la Dictadura dejó de ser transitoria y pasó a ser -o a querer serlo- permanente. Sin embargo, Primo de Rivera destruyó el «antiguo régimen» -o, como dice Tuñón de Lara, la «semidemocracia de sufragio universal 'moderada' por el caciquismo y el Senado, con relativo régimen de libertades»²-; pero no creó el nuevo. Singularmente, casi nadie defendió su proyecto de constitución o la institucionalización de su legitimidad política.

En suma, la Dictadura fue un régimen sincrético, pragmático; tópicamente regeneracionista -Directorio Militar- y autoritario -Dictadura civil-: «un autoritarismo de impronta y talante militares, que proscribía la democracia y el liberalismo y apunta, sin conseguirlo, a un régimen de partido único y corporatismo...»³. Como concluye Ben-Ami:

Retrospectivamente, el fracaso mismo de Primo de Rivera tal vez constituyó una gran lección para la derecha radical de la república y para los arquitectos del régimen franquista, pues les enseñó cómo evitar los errores del dictador en la construcción del nuevo Estado. Primo de Rivera puede muy bien considerarse un arquitecto político, aunque póstumo⁴.

1. La introducción se basa en la siguiente bibliografía: VELARDE FUERTES, J., *Política económica de la Dictadura*, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1973; VELASCO MURVIEDRO, C. (ed.), *Economía política de la Dictadura de Primo de Rivera, Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 10, 1979; TUÑÓN DE LARA, M., *La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*, Barcelona, Labor, 1981; BEN-AMI, S., *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984; JOVER, J.M., *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)*, Madrid, Espasa Calpe, 1984; GARCIA DELGADO, J.L. (ed.), *La crisis de la Restauración. España, entre la primera guerra mundial y la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1986; GORTAZAR, G., *Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del Antiguo Régimen, modernización económica y crisis política. 1902-1931*, Madrid, Alianza Editorial, 1986; GONZALEZ CALBET, M.T., *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1987; NADAL, J., CARRERAS, A., SUDRIA, C. (compiladores), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel, 1987 y TUSELL, J., *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

2. «Prólogo. Las transformaciones estructurales en el primer tercio del siglo XX», en JOVER, J.M., *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)*, Madrid, Espasa Calpe, 1984, p. LI.

3. *ibidem*.

4. *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 261.

0.2. EL MARCO ECONOMICO

Desde un punto de vista económico, la Dictadura primorrriverista es un período de auge, de *boom* económico.

Los años 1924-1930 se caracterizaron por un crecimiento económico notable, frente al estancamiento o ligero crecimiento de 1919-1924; sin embargo, el proteccionismo y el intervencionismo, que fueron dos de los rasgos más sobresalientes de la política económica dictatorial, impidieron que la economía española aprovechara por entero el ciclo expansivo exterior –los años de euforia (1924-1929)– y que, por consiguiente, creciera más.

La producción minera, industrial, de energía eléctrica y de cemento aumentó sustancialmente; no obstante, la agricultura no registró cambios estructurales. La producción agraria experimentó un crecimiento muy bajo en la Dictadura –estancamiento agrario–, inferior a los períodos anterior y posterior. Esta es otra de las razones que explican por qué no se creció más en la década de los veinte y, en particular, en los años 1923-1930.

El desarrollismo dictatorial estuvo encaminado a la modernización industrial y urbana, no a la agraria; y dentro de la primera, fue dirigido a beneficiar a las grandes empresas establecidas frente a la competencia de las medianas y pequeñas y de las nuevas. El nacionalismo económico primorrriverista apostó decididamente por las grandes empresas monopolistas, porque, para el dictador, éstas equivalían a prosperidad. El crecimiento industrial de los años 1922-1930 fue alto –tasa anual del 5,5 %–; aunque, en 1929 se estancó. Un crecimiento semejante no se producía desde los inicios de la industrialización –1855/1874–. La inversión privada aumentó hasta que se produjo la crisis de confianza del año 1929; por otra parte, las industrias básicas crecieron más que las de bienes de consumo. El desarrollo industrial originó el aumento de los salarios –los salarios reales crecieron más en la Dictadura civil que en el Directorio Militar–; sin embargo, el corporativismo y la prohibición de huelgas tal vez pudieron frenar su alza.

Desarrollismo y nacionalismo económico, por una parte, y liberalismo económico, por otra, eran antagónicos, incompatibles. Por el contrario, aquellos estuvieron ligados al proteccionismo y al intervencionismo; esto es, al dirigismo y a la tutela; y, en el fondo, a la defensa del capitalismo español y del statu quo agrario. El proteccionismo fue el medio del que se sirvió la Dictadura para luchar contra la crisis –uno de los dos objetivos de su política económica; el otro era la reactivación de la economía mediante el incremento de las inversiones públicas–; pero, el proteccionismo –de hecho, no tan elevado– perjudicó a algunos sectores socioeconómicos –comerciantes, exportadores agrícolas, industria editorial, propietarios de periódicos–. El intervencionismo también fue mal visto por los industriales medianos y pequeños y por los comerciantes; por los pequeños propietarios urbanos; por los grandes propietarios rurales –quienes querían pagar menos impuestos–; y, desde 1929, por los grandes empresarios –para éstos, los impuestos eran excesivamente altos, el intervencionismo estatal ineficaz y costoso y la política social demasiado cara.

Los resultados de la política de obras públicas fueron dispares: brillantes en la construcción de carreteras y en la modernización del sistema ferroviario; pobres en el desarrollo del sistema hidráulico. En cuanto a la política fiscal, la Dictadura no redistribuyó las cargas fiscales –redistribución a la que se oponía la oligarquía– y sí aumentó la presión fiscal, especialmente sobre las clases medias, causa del distanciamiento de éstas respecto a aquélla. En consecuencia, las obras y servicios públicos tuvieron que ser financiados con emisiones de Deuda pública.

La crisis de enero de 1929-enero de 1930 fue fundamentalmente política. Sin embargo,

las limitaciones que genera el modelo económico de la Dictadura se entrelazan para explicar su caída con los factores propiamente políticos. En otras palabras: el régimen de Primo de Rivera está alcanzando el techo de sus posibilidades en el terreno económico cuando se agota su margen de maniobra en el político⁵.

0.3. EL MARCO SOCIAL

Desde un punto de vista social, la Dictadura es un período en el que coexisten el cambio y el estancamiento, la modernidad y la tradición.

El cambio se produjo en el medio urbano; el estancamiento en el rural. Ambos son —en parte— consecuencia de la política social y económica primorriverista: pro-obrera en la ciudad y anti-campesina en el campo. No obstante, tanto Malerbe como Tuñón de Lara afirman que los cambios sociales que se originan en la Dictadura de Primo de Rivera no son fundamentales: la estructura social no cambia⁶.

En los años veinte, la sociedad española seguía siendo una sociedad principalmente agraria; aunque, la aceleración de la industrialización dio lugar a un proceso de urbanización y de desplazamiento sectorial de la población activa. La población creció un 10,7% —2,3 millones de habitantes—. Los campesinos pobres emigraron a las ciudades —sobre todo, hacia las capitales de provincia y, dentro de éstas, hacia las grandes ciudades—; durante esta década, más de un millón de personas —exactamente 1.169.000— abandonaron el campo: «El éxodo rural viene a ser el principal elemento de reestructuración del sector por la disminución de la población activa agraria, que del 57% de la población activa total en 1920 llegaría en 1930 al 45%»⁷. A la inversa, la población activa de los sectores secundario y terciario aumentó notablemente su proporción dentro de la población activa total; la población activa del sector industrial, que en 1920 representaba el 21,9% de la total, en 1930 subió hasta el 26,5%; la del sector servicios, por su parte, pasó del 20,8% en 1920 al 27,9% en 1930. En términos absolutos, la población activa agraria descendió un 11% entre 1920 y 1930; la industrial creció un 35%. Con arreglo a Ben-Ami: «De hecho, en términos proporcionales, la intensidad de la transformación del tejido social en los años veinte casi igualó, y en algunos aspectos hasta superó, la que tuvo lugar durante el *boom* franquista»⁸. Las tasas de natalidad, mortalidad, analfabetismo, escolarización y otros indicadores —crecimiento de la fuerza de trabajo, por ejemplo— avalan la tesis de la modernización de la estructura social española en la década de los veinte.

5. GARCIA DELGADO, J.L., «La industrialización española en el primer tercio del siglo XX», en JOVER, J.M., *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)*, Madrid, Espasa Calpe, 1984, p. 88.

6. MALERBE, P., «La dictadura», en TUÑÓN DE LARA, M., *La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*, Barcelona, Labor, 1981, pp. 16-17 y TUÑÓN DE LARA, M., «Prólogo. Las transformaciones estructurales en el primer tercio del siglo XX», en JOVER, J.M., *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)*, Madrid, Espasa Calpe, 1984, p. LI.

7. MALERBE, P., «La dictadura», en TUÑÓN DE LARA, M., *La crisis del Estado...*, p. 18.

8. *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 205.

El cambio social también se plasmó en la modernización de los medios de comunicación tradicionales –prensa– y en la aparición de otros nuevos –radio–; en la masificación de los espectáculos cinematográficos y deportivos; en la evolución de las mentalidades –uniformización, modernización de las pautas vitales, culto de nuevos valores– y de las ideas de distintas corrientes políticas; etc.

La movilidad económica y social chocó frontalmente con el inmovilismo político del régimen primorriverista, incapaz de asimilar el crecimiento económico y el cambio social –limitado–, que había acelerado: «El aumento de riqueza y la urbanización, así como el proceso de ‘desarcaización’ de la estructura social de los años veinte, se iban volviendo más y más incompatibles con las normas autocráticas del gobierno».⁹

1. EL EJERCITO Y LA DICTADURA

El Ejército se caracterizaba antes y durante la Dictadura de Primo de Rivera por sus divisiones internas horizontales y verticales. Además de ser un Estado dentro del Estado y una sociedad dentro de la sociedad, era, también, un Ejército de Ejércitos, un corporativismo de corporativismos. Como afirma Tusell: el «Ejército no era... ni mucho menos una entidad monolítica».¹⁰

Según González Calbet: «Uno de los hechos más sorprendentes de la sublevación del 13 de septiembre, es la uniformidad con la que, al menos aparentemente, se comportó el Ejército, por lo menos en los primeros momentos. Forzosamente algo había tenido que cambiar para que un Ejército tan dividido anteriormente tuviera en aquel momento el mismo criterio».¹¹ En realidad, la unidad del Ejército era más *aparente* que real; la institución militar seguía estando profundamente dividida y la «principal divergencia existente en su seno» –es decir, los ascensos por méritos de guerra, que enfrentaban a junteros y africanistas– continuaba vigente, a pesar de lo que sostienen tanto Boyd, como González Calbet¹². Los ascensos por méritos de guerra no habían sido suprimidos porque el artículo tercero del proyecto de ley de 14 de noviembre de 1922 nunca entró en vigor. En consecuencia, la unidad –que de hecho no es tal– del Ejército no tiene aquí su origen, sino en la oposición de algunos sectores militares a los Gobiernos civiles –a «los políticos»–, que, sobre todo desde Sánchez Guerra, ejecutan su propia política militar y exterior.

La aseveración de Boyd de que el «ejército apoyó el golpe para defender sus intereses corporativos» no es totalmente cierta, porque los «intereses» de los sectores militares que formaban la desunión del Ejército eran opuestos o, en todo caso, no eran los mismos¹³. La defensa o la protección de sus «intereses corporativos» no fue el

9. BEN-AMI, S., *La dictadura...*, p. 208.

10. *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 267. Sobre las divisiones internas de los militares, véase LLEIXA, J., *Cien años de militarismo en España*, Barcelona, Anagrama, 1986, pp. 47-48 y PERLMÜTTER, A., *Lo militar y lo político en el mundo moderno*, Madrid, Colección Ediciones Ejército, 1982, pp. 23-24.

11. *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1987, p. 273.

12. BOYD, C.P., *Praetorian politics in liberal Spain*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979, p. 229 y GONZÁLEZ CALBET, M.T., *op. cit.*, pp. 273-274.

13. *op. cit.*, p. 276.

aglutinante que unió *positivamente* a los militares durante –y antes de– el golpe primorriverista. No obstante, cada sector militar tenía razones corporativas para favorecer un golpe militar que protegiera sus intereses sectoriales. Primo de Rivera tuvo que hacer gala de un equilibrio notable no sólo en la Dictadura, sino también antes de ésta. En palabras de González Calbet: «Primo de Rivera dedicará tantos o mayores esfuerzos a buscar los puntos de encuentro y a enmascarar los desacuerdos entre los distintos sectores del Ejército, que a la preparación material de la sublevación».¹⁴

El 13 de septiembre, la unidad del Ejército fue *negativa* y circunstancial o como González Calbet afirma: «Es una unidad en el rechazo de lo existente... precaria, debido a las diferentes expectativas que subyacían a dicha unidad».¹⁵ El *pronunciamiento positivo* fue protagonizado por los Generales palatinos y africanistas del «cuadrilátero» y por el ambicioso Primo de Rivera –los «generales de la Restauración» quedaron al margen–, quien tuvo el respaldo de los junteros, que dejaron a un lado al sector rival: los africanistas de las tropas coloniales. El Gobierno liberal unía a su escasa representatividad, la falta de un contrapoder –disuasorio– que oponer al militar –recuérdese que la Guardia Civil era un Cuerpo militar–¹⁶. No obstante, los golpistas estaban huérfanos de cualquier tipo de legitimidad –tanto teórica como real que respaldase o amparase su golpe¹⁷; por el contrario, en tanto que militares, sólo tenían detrás de sí las responsabilidades militares y administrativas. El *pronunciamiento negativo* no fue representado sólo por la parte del Ejército que no estaba directamente implicada en el golpe. Otro protagonista fue el Rey. Alfonso XIII nada hizo por salvar un régimen que, indudablemente, era malo; pero, una Dictadura era peor. Este y los golpistas fueron unos irresponsables: «Un golpe de Estado es, como mínimo, una grave irresponsabilidad porque de él no se sabe cómo se saldrá: es la entrada en un callejón oscuro del que no puede percibirse ni la salida ni el recorrido».¹⁸

Durante la Dictadura, las relaciones internas del Ejército y las de éste con el poder ejecutivo fueron tensas, cuando no conflictivas. Estas estuvieron marcadas por el enfrentamiento Primo de Rivera-artilleros, que transcurre a lo largo de los más de seis años de Dictadura, con momentos álgidos en 1926 y 1929. El choque entre ambas partes parecía inevitable, porque tanto el uno como los otros defendían modelos de Ejército radicalmente opuestos: el modelo unitarista de Primo de Rivera era necesario tanto desde el punto de vista interno como profesional –la Primera Guerra Mundial había enseñado que las Armas y Cuerpos de los Ejércitos tenían que colaborar estrechamente en el campo de batalla y, por consiguiente, conocerse mejor entre sí–; indudablemente, era un modelo más moderno que el artillero, que, además de corporativista, era decimonónico –no obstante, el modelo primorriverista también es criticable porque tendía a superar los

14. *op. cit.*, p. 274.

15. *ibidem*.

16. «La fuerzas armadas poseen tres grandes ventajas políticas con respecto a las organizaciones civiles: una notable superioridad en la organización, una condición simbólica en la cual intervienen elementos sumamente emocionales y el monopolio de las armas» (FINER, S.E., *Los militares en la política mundial*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1969, p. 17).

17. Según Finer, las debilidades políticas –«inhibitorias»– de los militares son dos: su «incapacidad técnica... para administrar cuanto no sea una comunidad en extremo primitiva» y «su falta de legitimidad: es decir, la carencia de título moral para gobernar» (*op. cit.*, p. 26).

18. TUSELL, J., *op. cit.*, p. 261. Desde otro punto de vista: «cualquier intervención militar en la vida política es perniciosa y regresiva al sustituir la lógica de las negociaciones por la de la fuerza» (BAÑÓN, R. y OLMEDA, J.A., *La institución militar en el Estado contemporáneo*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 41).

corporativismos internos del Ejército; pero, dejaba intacto el corporativismo externo de éste respecto a la sociedad civil; es decir, el concepto de sociedad militar, la «conciencia de clase» de los militares¹⁹; peor aún, era un modelo militarista-. La tensión Primo de Rivera-artilleros derivó en conflicto por los errores del dictador. Aquel fue la causa principal –no la única– de la caída de la Dictadura.

Las relaciones Primo de Rivera-generalato destacaron por la oposición de algunos renombrados miembros de éste al Directorio Militar y a la Dictadura civil: Aguilera, Cavalcanti, Dámaso Berenguer, Weyler, etc. y por el afán de aquél de controlar el alto mando y de purgarlo de Generales antiprimorriveristas.

El principal frente interno oponía a junteros y africanistas. Los primeros estuvieron representados en el Directorio Militar o «gran Junta legal» –no así los segundos²⁰. Sin embargo, hay que tener presente algo que puede parecer obvio: Primo de Rivera era el dictador. Por otra parte, éste mantuvo un equilibrio precario entre ambos sectores a lo largo de toda la Dictadura. Con arreglo a Payne: «El dictador intentaba establecer un equilibrio entre africanistas y junteros».²¹ Las relaciones Primo de Rivera-africanistas registraron bajos y altos: los primeros coincidieron con el incidente de Ben-Tieb y los segundos con la concesión de recompensas después del desembarco de Alhucemas. En cuanto a las relaciones Primo de Rivera-junteros, aunque, en la Dictadura civil, se otorgaron numerosos ascensos por méritos de guerra y se estableció el sistema de ascensos por elección, también se dictaron medidas gratas a este sector: uniforme único, Academia General Militar, transformación del Cuerpo de Estado Mayor en Servicio y, además, siguió habiendo destinos civiles para los Oficiales burócratas. El gran éxito militar de Primo de Rivera, la solución del problema marroquí, cortó de raíz la causa primera que originaba la división entre junteros y africanistas. El conflicto juntero-africanista se subsumió en una tensión casi imperceptible, que nunca llegó a desaparecer por entero. En suma, el final de la guerra de Marruecos no trajo consigo la recomposición de la «unidad del Ejército», como afirma González Calbet²². Unidad que –en sus palabras– «volvería a quebrarse cuando la política de Primo de Rivera se hiciera irregular y claramente favorable a un sector: el de los africanistas»²³. De hecho, la unidad de la institución castrense no renació con la victoria militar; por consiguiente, tampoco pudo volver a morir. Su política militar no fue ni projuntera durante el Directorio Militar, ni proafricanista durante la Dictadura civil, tal y como asegura Boyd²⁴. En contra de lo que dice Cardona, Primo de Rivera no «se inclinó resueltamente hacia los africanistas»

19. A juicio de Finer, los «militares son conscientes de la identidad especial y separada que los distingue de los grupos civiles» (*op. cit.*, p. 84). Su «conciencia de clase», más un «sentido de poder avasallante» y una «especie de resentimiento», es una de las causas *temperamentales* que les induce a intervenir políticamente (*ibidem*).

20. «No juzgué torpe idea la del Directorio militar, porque además de encontrarse con facilidad entre castrenses personas cultas, honorables y laboriosas, así extinguía, con la formación de una especie de gran Junta legal, desde el momento que la aprobaba el Rey y aparecía nombrada en la 'Gaceta', los residuos y sedimentos que aún quedaban de las pequeñas diversas Juntas militares, que tanto habían dado que hacer y frente a las cuales la conducta de la mayoría de los políticos no pudo ser más deplorable» (PRIMO DE RIVERA, M., *La obra de la dictadura. Sus cuatro últimos artículos*. Madrid, Imprenta Sáez Hermanos, 1930, p. 17. El subrayado es nuestro).

21. *Ejército y sociedad en la España liberal. 1808-1936*, Madrid, Akal Editor, 1977, p. 331

22. *op. cit.*, p. 278.

23. *ibidem*.

24. *op. cit.*, p. 277.

después de Alhucemas, con el objeto de afianzar «su poder» dentro de la institución militar²⁵.

En la caída de la Dictadura, además de los errores de Primo de Rivera, también jugaron un papel decisivo los conspiradores antidictatoriales –constitucionalistas, republicanos, etc.– y su brazo militar –integrado fundamentalmente por artilleros–. La casi constante sucesión de conspiraciones, que culminaban en estrepitosos fracasos, desgastó a la Dictadura y forzó a ésta a cometer más errores –segunda disolución del Cuerpo de Artillería–; además, la última de todas ellas fue decisiva en la dimisión de Primo de Rivera.

El 28 de enero de 1930, Primo de Rivera había perdido el apoyo del Ejército; aquél ya no era la cabeza visible del poder militar. Sólo el sector ultraderechista –representado por *La Correspondencia Militar*– le respaldaba aún. Frente a los primorriveristas se situaban los antiprimorriveristas –liberales, republicanos, descontentos, etc.–. Sin embargo, el Ejército en su conjunto retiró su confianza a Primo de Rivera no porque éste fuera un dictador y su régimen autoritario, sino porque había violentado los intereses de algunos sectores militares: artilleros, ingenieros, Cuerpo de Estado Mayor; porque su reorganización militar había fracasado; porque el malestar económico de algunos repercutía en los más; y, por último, porque algunas de sus reformas –ascensos por elección, principalmente– no acababan de ser asimiladas por la oficialidad –en general–. Es decir, los que se oponían a la Dictadura por motivos ideológicos y políticos eran una minoría; los más lo hacían porque habían sido vulnerados sus intereses de cuerpo o individuales. Por todo ello, no compartimos la conclusión de Ben-Ami sobre el «efecto» de la política primorriverista en los militares:

En 1931 el ejército no se sentía ciertamente republicano, pero la experiencia de la dictadura había hecho comprender a los militares que la filosofía de los cuarteles no era un instrumento adecuado de gobierno, y que una política tajante no podía resolver los complejos problemas económicos y sociales. Fue, además, durante la dictadura, y el período que la siguió, que importantes sectores del ejército renovaron la vieja alianza decimonónica entre el ejército y el liberalismo... Aunque el ejército que dejó Primo de Rivera no era ni mucho menos una milicia revolucionaria, en sus filas habían avanzado mucho el republicanismo y las corrientes democráticas... En 1931... los militares veían en la reciente dictadura de Primo de Rivera un modelo autoritario completamente desacreditado, que no merecía recuerdos nostálgicos y menos deseos de restauración²⁶.

A la inversa, la «Dictadura dejó un pernicioso sedimento en la mentalidad militar»²⁷. Tampoco estamos de acuerdo con una parte de la siguiente afirmación de González Calbet:

Tanto el Ejército como la Corona quedaron totalmente deteriorados no sólo a consecuencia del golpe, sino también por su gestión política durante el Directorio. Con esta actitud, estas dos instituciones se vieron imposibilitadas para asumir su papel cohesionador al terminar el régimen dictatorial²⁸.

25. *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid, Siglo XXI, 1983, p. 91.

26. *op. cit.*, pp. 259-260.

27. CARDONA, G., *op. cit.*, pp. 103-104; v. p. 104.

28. *op. cit.*, p. 276.

Nuestro punto de vista es que, en la Dictadura, el desgaste político sólo afectó a Primo de Rivera y a Alfonso XIII –en tanto que *codictador*–; pero no a la institución militar. En primer lugar, porque –en la práctica– el Directorio Militar no era igual al Ejército; además, la sustitución del Directorio Militar por la Dictadura civil sigue a un éxito militar incuestionable: el desembarco en Alhucemas. En segundo lugar, porque en la Dictadura civil la responsabilidad política recae sólo en Primo de Rivera y, por lo tanto, también el desgaste consiguiente. Primo de Rivera fracasa; pero el fracaso de Primo de Rivera no es el de la institución, porque –en teoría– ésta no gobernaba desde diciembre de 1925. El Ejército de después de la Dictadura seguía estando dividido; sin embargo, dos importantes circunstancias habían cambiado respecto al de antes de la misma: ya no había ni un común enemigo interno contra el que ir –los políticos–, ni un problema militar que resolver –Marruecos–.

2. LA MILITARIZACION DE LA ADMINISTRACION Y SOCIEDAD CIVILES

La Dictadura de Primo de Rivera fue una dictadura pretoriana y militarista. Pretoriana, porque tuvo su origen en un golpe de Estado, dio lugar a un régimen militar –Directorio Militar– y estableció un predominio o preponderancia de los militares en la orientación política del Estado²⁹. Este predominio fue total durante el Directorio Militar y parcial durante la Dictadura civil; sin embargo, en ésta siguió dándose la susodicha preponderancia: al fin y al cabo los números uno –Primo de Rivera– y dos –Martínez Anido– del régimen eran militares³⁰. Militarista, porque trajo consigo la militarización del poder judicial –extensión de la jurisdicción militar–, de la Administración civil del Estado –tanto de la central, como de la provincial y local–, del orden público –estado de guerra formal (14.9.1923-16.3.1925) y no formal; Somatenes–, de la policía secreta³¹ y, en general, de la sociedad civil; esto es, porque *proyectó* al Ejército fuera de su ámbito de actuación y, al *proyectarlo*, lo politizó aún más. Militarización del Estado y de la sociedad civil y politización del Ejército –en general– son causa y efecto; pero, también, efecto y causa. Lógicamente, la militarización de la sociedad civil tuvo como consecuencia el empeoramiento de las relaciones civiles-militares. Esta militarización también tenía lugar dentro de la institución militar; concretamente, en el servicio militar. Los ciudadanos eran militarizados –adoctrinados– en las escuelas, en los pueblos, etc. y en filas. La función educativa que ejercían los militares era, indudablemente, una función militarista, en tanto que adoctrinadora y profesional –no profesional–.

Algunas formas de militarización –Delegados gubernativos, jefes y oficiales «Al servicio de otros Ministerios» y Comandantes jefes locales del SNEFCP– eran consecuencia de causas políticas –como todas las formas de militarización–; pero, también, de concausas salariales. La Dictadura primorriverista *proyectó* un problema interno del Ejército –el de los Oficiales excedentarios– sobre los presupuestos generales del Estado y los presupuestos municipales.

29. En palabras de Lleixà: «en el lenguaje político al uso el término pretorianismo han venido aludiendo a algunas de las formas extremas de la práctica militarista: el golpe de Estado militar y el subsiguiente régimen con una preponderancia abierta o no del Ejército» (*op. cit.*, p. 37).

30. El Directorio Militar fue la «forma más pura» de régimen de «dominación militar directa» (FINER, S.E., *op. cit.*, p. 232).

31. Véase CARDONA, G., *op. cit.*, p. 90.

El militarismo primorriverista fue claramente activo y de origen interno; parte de Primo de Rivera y del sector dominante del Ejército. Fue —según la terminología de Janowitz— un «militarismo proyectado» —«*designed militarism*»—; no un «militarismo por reacción» —«*reactive militarism*»—³². Por el contrario, Lleixà afirma: «El militarismo que ha distinguido la historia de España en los últimos cien años corresponde, a mi juicio, a esta segunda modalidad. Ha sido principalmente un 'reactive militarism'»³³. Sin embargo, la realidad es que el militarismo de la Dictadura tenía su origen en la institución militar; no en el Estado, ni en la sociedad. Tanto Primo de Rivera como el sector militar dominante concebían modelos de Ejército militaristas, según los que éste desempeñaría —desempeñaba— tres funciones o misiones: la exterior, la interior y la «ciudadana», «educativa» o «social».

Desde otro punto de vista, el militarismo del régimen primorriverista fue un militarismo característico de los «países que estaban haciendo su transición de una sociedad agraria a otra industrial»³⁴. Es el tipo de militarismo de las «sociedades 'tradicionalistas' y transicionales», «preindustriales y en industrialización»: «Estaba caracterizado por la auto-exclusividad de la esfera militar, por el énfasis en un espíritu militarista que lo impregnaba todo, generado por el adoctrinamiento y a través de la organización paramilitar en gran escala, y por la preparación militar por medio de un programa de austeridad»³⁵. Los rasgos del militarismo primorriverista no se correspondían por entero con los anteriores; no obstante, ello no impide incluirlo dentro de esta clase de militarismo. El militarismo primorriverista no fue belicista ni imperialista; aunque, las *presiones inmoderadas* del sector africanista sobre el presidente del Directorio Militar tendentes a que éste adoptara una solución militar del problema de Marruecos sólo pueden ser entendidas como una muestra de «militarismo exterior» —e interior—, que, además, no fue exclusivo de la Dictadura.

3. ORGANIZACION

Primo de Rivera no solucionó el que era el problema organizativo número uno del Ejército: el del excedente de Oficiales. Sobrante que podemos calificar sin temor a equivocarnos de desmedido, gigantesco. Las escalas tenían entre 4.405 y 5.561 Oficiales más que las plantillas generales reales; pero, éstas estaban abultadas y distaban de ser las mínimamente ideales; por consiguiente, el excedente total mínimo era el 219,6% del excedente mínimo —4.405 Oficiales—: 9.676 Oficiales o el 41,7% de las escalas³⁶.

El problema del excedente de Oficiales influía sobre otros problemas que afectaban al Ejército, en general, y, específicamente, al Cuerpo de Oficiales. Era la causa de que las escalas avanzaran tan lentamente y este hecho, a su vez, influía en que la mayoría de la

32. Cit. por LLEIXÀ, J., *op. cit.*, p. 46.

33. *ibidem*. Véase p. 14.

34. BERGHAHN, V.R., *Militarism. The History of an International Debate. 1861-1979*, Leamington Spa, Berg Publishers, 1981, p. 107.

35. BERGHAHN, V.R., *op. cit.*, pp. 109, 116. Este autor diferencia otro tipo de militarismo, el que se encuentra en las «sociedades de alta-tecnología industrializadas» (*op. cit.*, p. 116).

36. El excedente total mínimo es el resultado de sumar al excedente mínimo —4.405 Oficiales— los 5.271 jefes, oficiales y asimilados que constituirían el sobrante de las plantillas generales del Ejército de la Península, Baleares y Canarias y Marruecos respecto a las plantillas ideales mínimas —relación jefes y oficiales/soldados: 55/1.000—.

oficialidad no aceptara abiertamente los ascensos por méritos de guerra y por elección —aparte de que fueran justos o no— y en que la «interior satisfacción» estuviera ausente entre los Oficiales. Desde un punto de vista presupuestario, el excedente absorbía aquellos fondos que deberían haber sido destinados a la adquisición de material. Muchos; pero no mal pagados, la mayoría de la oficialidad se dejaba llevar por el pesimismo, por una visión negativa de su profesión, de su sociedad —y, por extensión, de la sociedad en su conjunto— y de su futuro profesional. El nivel profesional era bajo y la «inercia», la dueña de esta colectividad. Además, la profesión militar resultaba poco atractiva para los jóvenes y no gozaba de prestigio entre la ciudadanía.

El problema del sobrante de Oficiales era el nudo gordiano del «problema militar». Temeroso de cortarlo, Primo de Rivera trató de desatar otros nudos: fundamentalmente, el de los corporativismos internos. Los medios fueron, principalmente, la reapertura de la Academia General Militar, la transformación del Cuerpo de Estado Mayor en Servicio y la implantación del uniforme único y de un solo sistema de ascensos y recompensas.

Según Alpert, las reformas de Primo de Rivera no eran «malas»; «pero como se realizaron en un ambiente de ilegalidad y personalización, no había posibilidad de que fueran aceptadas»³⁷. Al contrario, nuestro punto de vista es que la oposición de algunos sectores militares a las reformas primorriveristas no fue debida a la «ilegalidad» de la Dictadura, sino a que chocaban con los intereses de dichos sectores. No obstante, es cierto que estas reformas —alguna de ellas realmente arbitraria— fueron hechas «sobre un fondo de incapacidad para la reforma profunda»³⁸. En suma, la reorganización militar de Primo de Rivera fue superficial y parcial.

4. LA IDEOLOGIA MILITAR

Van Doorn divide la ideología militar en tres clases o variedades: la política —«political ideology»—, la corporativa —«corporate ideology»— y la operacional —«operational ideology»—³⁹. Ideología política o «doctrinas políticas, particularmente las más amplias y detalladas, que tienen su origen no en círculos militares sino en líderes o movimientos políticos. Estas doctrinas reflejan conflictos sociales generales y definen el orden social desde un punto de vista selectivo»⁴⁰. La ideología corporativa «es generalmente un producto mismo del sistema militar. No presenta una idea de la sociedad en su totalidad, sino de las fuerzas armadas y de su posición y función social»⁴¹. Sin embargo:

Es probable que las ideologías corporativas florezcan y se difundan bajo circunstancias de crisis y crítica externas. Entonces las fuerzas armadas asumen el papel de 'constructor de la nación' o en cualquier caso de 'escuela de la nación'; las virtudes militares son transformadas en valores societales; el modelo de organización militar parece aplicable a otros tipos de esfuerzo colectivo; el estilo militar de hacer las cosas es presentado como el mejor estilo. A pesar de su inadecuación técnica y moral están en una posición favorable para llevar el mando en la lucha por la integridad nacional contra los enemigos internos y externos y para identifi-

37. ALPERT, M., *La reforma militar de Azaña. 1931-1933*, Madrid, Siglo XXI, 1982, p. 115.

38. ALPERT, M., *op. cit.*, p. 106.

39. VAN DOORN, J., «Ideology and the Military», en JANOWITZ, M. y VAN DOORN, J. (eds.) *On Military Ideology*, Rotterdam, Rotterdam University Press, 1971, pp. XIII-XXIX.

40. *op. cit.*, pp. XVIII-XIX.

41. *op. cit.*, p. XX.

carse ellos mismos en una única dirección con el 'interés nacional'. De esta manera la ideología corporativa es transformada gradualmente en una doctrina política⁴².

Esta posibilidad fue una realidad en la Dictadura de Primo de Rivera. La ideología corporativa se convirtió en una ideología política, cuyo objeto ya no era tan sólo el Ejército y su relación con la sociedad civil, sino ésta misma. De modo que ambos conceptos –ideología corporativa e ideología política– llegaron a confundirse en uno solo: la ideología política-corporativa. Sobre la ideología operacional, dice Van Doorn: «Las variedades política y corporativa de la ideología tienen su significado particular en situaciones de paz. Sin embargo, es precisamente la comisión de la violencia y las consecuencias de ésta en términos de peligro, culpa e incertidumbre las que parecen ser el suelo más fértil para una percepción desvirtuada de la realidad y una justificación ideológica de la acción»⁴³.

Si aplicamos esta división a la ideología militar en la Dictadura de Primo de Rivera, concluiremos que:

En primer lugar, la ideología política-corporativa de los militares no era única; a la inversa, se caracterizaba por su pluralidad. No obstante, las ideologías singulares participaban de una ideología política-corporativa general y, por consiguiente, de unas ideas fundamentales comunes:

El antipartidismo, que databa de finales del siglo XIX, era una de estas ideas. La ideología política-corporativa militar veía detrás de los políticos y partidos el interés personal y partidista, el caciquismo y la oligarquía. El antipartidismo podía derivar –aunque no necesariamente– en el *apoliticismo* y en el *antipoliticismo*. Los conceptos partido y política se identificaban y adquirían el mismo significado de parcialidad partidista.

De un modo opuesto, la ideología política-corporativa militar se presentaba como la ideología del interés nacional frente al personal o partidista⁴⁴; como una ideología no política –no partidista– y sí patriótica, que tenía un fin, un objetivo: la Patria. Indudablemente, esta idea era el eje vertebrador de la ideología política-corporativa militar. Por otra parte, el concepto de Patria tenía unas clarísimas connotaciones religiosas: la Patria

42. *op. cit.*, pp. XX-XXI.

43. *op. cit.*, p. XXI. La ideología africanista, ¿era una ideología operacional? Sobre la «mentalidad» o ideología africanista, véase CARDONA, G., *op. cit.*, pp. 65-66 y BUSQUETS, J., *El militar de carrera de carrera en España*, Edición actualizada, corregida y aumentada, Barcelona, Ariel, 1984, p. 101.

44. Sobre la idea del interés nacional, Finer dice:

Apenas los militares trazan esa línea divisoria entre la nación y el gobierno que ocupa el poder, empiezan a inventar su propio concepto particular del interés nacional y de ahí a la sustitución por imperio de la fuerza del régimen civil por esa manera de pensar no hay más que un paso; esto es precisamente lo que hemos definido como el sentido verdadero de 'intervención militar'. Esta pretendida preocupación de los militares por el interés de la nación tal cual ellos lo entienden es, en realidad una de las principales razones que tienen para intervenir (*op. cit.*, p. 41).

Todas las fuerzas armadas que se han volcado a la política en la forma descrita acarician de una u otra manera una creencia similar: la de que están identificadas en una forma especial y realmente extraordinaria con el 'interés nacional' (*op. cit.*, p. 52).

No obstante, este concepto «no es uniforme»:

Incorrecto por completo sería suponer que las fuerzas armadas están siempre del lado de las oligarquías de terratenientes e industriales, pues con la misma frecuencia se oponen a ellas. Igualmente erróneo es pensar que sean siempre antidemocráticas, o, para ser más exactos, antiparlamentarias (*op. cit.*, pp. 52, 55).

era el dios de los militares⁴⁵. También equivalía a *su* España —a su pasado, presente y futuro— y a *su* nación —no al Estado—.

La ideología política-corporativa militar veía la historia —singularmente, la de España— a través del ojo del patriotismo, porque el pasado era un instrumento —un medio— utilizado para alcanzar un fin: la educación —adoctrinamiento— de los ciudadanos en el amor a la Patria. Por ello, en manos de los militares, el pasado se manifestaba parcial e, inclusive, falso, grotesco.

Según la ideología política-corporativa militar, el Ejército era el defensor interno —su salvador— y externo de la Patria —es decir, de su integridad, ideales, decoro, unidad, honor, grandeza, prosperidad, potencia, etc.— y su propagandista⁴⁶. Entre el Ejército y la Patria existía una relación especial; tan especial que tanto el uno como la otra formaban prácticamente un concepto único, al que se podía incorporar el de nación. El Ejército o el intérprete, servidor y ejecutor de una parte de la voluntad nacional: la sana, verdadera.

Otras ideas principales eran el antiseparatismo y el anticomunismo. Tanto el separatismo como el comunismo habían llegado a ser auténticas obsesiones de la ideología política-corporativa militar: el primero amenazaba la unidad de la Patria —digamos entre paréntesis que los militares eran más unitaristas que centralistas; su preocupación fundamental no consistía en que el Estado fuera centralista o no, sino en que fuese uno— y el segundo, el orden social. En cuanto al comunismo —al peligro comunista, en realidad— es evidente que el sector ultraderechista del Ejército lo utilizaba como un medio que justificaba su fin: la perpetuación de la Dictadura primorriverista.

Estas dos ideas fijas, persistentes hacen que nos preguntemos: la ideología política-corporativa militar, ¿era realista? Nuestra respuesta es no⁴⁷. Los militares calificaban el pasado lejano de glorioso, grande y el cercano, de ruinoso, decadente. Su presente, también de ruinoso y anárquico. Su visión política de la crisis del sistema de la Restauración era pesimista, más aún, catastrofista. Además, afirmaban que si fracasaba el Directorio Militar, la anarquía o el comunismo se harían dueños de España. ¿Es todo esto realismo? *En general*, la ideología política-corporativa militar en la Dictadura de Primo de Rivera abarcaba el espacio político ultraconservador-conservador; pero, no creemos que fuera realista⁴⁸.

Por último, decir que la ideología política-corporativa militar era favorable al acuerdo, solidaridad o armonía entre el capital y el trabajo y, consecuentemente, contraria a la lucha de clases.

45. Finer ha escrito: «El nacionalismo proporciona a los militares una religión cívica y un imponente conjunto de valores. En virtud de su extraordinaria misión como guardianes del territorio nacional, se consideran, y en gran medida son considerados, los depositarios y custodios finales de los valores de la nación» (*op. cit.*, p. 273; véase pp. 273-274).

46. Dicho en términos *finerianos* (véase *op. cit.*, p. 50), la salvación de la Patria era el 'destino manifiesto' de los militares españoles, su 'misión sacrosanta'.

En opinión de Finer, las tres causas principales que estimulan la intervención militar son, además del 'destino manifiesto de los militares', el 'interés nacional' y el «interés sectorial» —bien sea «interés de clase», «regional», «corporativo» o «individual»— (véase *op. cit.*, pp. 50-83).

47. Huntington sostiene que la «ética militar» es «pesimista, colectivista, inclinada hacia la historia, orientada hacia el poder, nacionalista, militarista, pacifista e instrumentalista en su consideración de la profesión militar. Es, en resumen, realista y conservadora» («La mentalidad militar: el realismo conservador de la ética de los militares profesionales», en BAÑÓN, R. y OLMEDA, J.A., *op. cit.*, p. 207; véase pp. 206-207).

48. Sobre el conservadurismo militar, véase también ABRAHAMSSON, B., «Elements of Military Conservatism: Traditional and Modern», en JANOWITZ, M. y VAN DOORN, J. (eds.), *op. cit.*, pp. 59-74.

La ideología política-corporativa militar singular más coherente y menos contradictoria era la ultraconservadora o ultraderechista, que llegó a ser la subideología dominante en la Dictadura de Primo de Rivera; con la que estaba plenamente identificada e, incluso, la sobrepasaba por su derecha. Esta subideología era antiliberal y antidemocrática. Identificaba el liberalismo con el individualismo y con los Gobiernos débiles; la libertad, con el libertinaje; y la democracia, con la demagogia. Su modelo político era la Dictadura permanente; esto es, un poder ejecutivo fuerte –autoritario– y gerencial –tecnocrático–, que, ante la inexistencia de problemas políticos, resolviera los problemas reales, prácticos –económicos y sociales– e impusiera el orden, la autoridad y la disciplina social y que estuviera separado, desligado del poder (?) legislativo. Precisamente, el antiparlamentarismo era una de sus ideas fundamentales. Según esta óptica política, los Gobiernos fuertes y eficaces eran incompatibles con los Parlamentos; tachados de ser molestos, inservibles, incapaces y debilitadores.

El ultranacionalismo de la subideología dominante era la causa de su antirregionalismo y antiautonomismo interior y de su antiinternacionalismo exterior, ya fuera éste comunista, socialista o fascista. No obstante, era, en general, profascista, porque el fascismo equivalía a orden, autoridad, disciplina, patriotismo, etc. Sólo su corporativismo –en general, característico de la profesión militar– y su, ya mencionado, ultranacionalismo se interponían entre la una y el otro. Por otra parte, dentro de esta subideología tenían cabida ideas esencialmente fascistas: por ejemplo, pensamiento orgánico, Estado corporativo, política orgánica. Por último, la subideología dominante acusaba a la ideología socialista de ser utópica, partidista –y, por ello, antipatriótica–, internacionalista –antinacional– y pacifista; en definitiva, de ser igual que la comunista.

El vocero de esta subideología fue *El Ejército Español*, hasta noviembre de 1928, y *La Correspondencia Militar*, desde esta fecha. También estaba representada por Oficiales primorriveristas, como, por ejemplo, los Comandantes de Infantería Plaza y Pumarola.

La ideología política-corporativa militar singular, que acabó siendo la subideología dominada, fue la conservadora. Esta, aunque condenaba el parlamentarismo oligárquico-liberal de la Restauración, se distinguía por su parlamentarismo global. Al igual que la subideología ultraconservadora, abogaba por el orden, la autoridad y la disciplina; pero, con libertad. Reprobaba el liberalismo oligárquico y caciquil; pero no el liberalismo en general y la democracia. Sin embargo, no excluía una Dictadura transitoria, que acabara con el caciquismo y el oligarquismo del sistema de la Restauración. En cuanto al regionalismo y el autonomismo, dentro de esta subideología convivían posturas a favor y en contra. Finalmente, simpatizaba abiertamente con el socialismo moderado y, aunque parezca contradictorio, con el fascismo. En el primero, reconocía el progreso, el derecho, la justicia, la libertad y la democracia. En el segundo, sobre todo su anticomunismo y su patriotismo.

Ejército y Armada y La Correspondencia Militar –hasta su fusión con *El Ejército Español*– representaban a la opinión militar conservadora; no obstante, el primero de ellos era menos conservador –o más liberal– que el segundo.